

Nuestros lectores hallarán á continuación las vistas de estas dos primeras iglesias, con las que el lápiz y el buril quieren animar su recuerdo. Démosles aquí la despedida, con-

signando algunos datos relativos á dichos templos. El de Santa María, cuya puerta principal daba á la plazuela de los Consejos, era sin duda la iglesia



SANTA MARIA.

más antigua de la villa, y se llamaba la Mayor, así por su antigüedad como por haber sido, en tiempos, catedral.

Su arquitectura era de poco mérito,

y esta circunstancia unida á la de su estado ruinoso, prevalecieron en el acuerdo hecho para su derribo.

No pudiendo decir mucho de su estructura ni riquezas, diremos algo de

nuevo é interesante, concerniente á la tarea de su derribo, describiendo la escena de que fuimos testigos, y que tuvo lugar en el panteon de dicho templo.

Dicha escena fué la extracion y traslacion de diez y ocho cadáveres que se encontraron depositados en uno mal llamado panteon, debajo del camarín de la Virgen de la Almudena,



SANTA CRUZ.

patrona de la villa, que se veneraba en su altar mayor. Los de fecha más reciente se hallaban allí depositados desde hace cosa de dos siglos, y todos eran de individuos de las ilustres fa-

milias de Pastrana y del Infantado.

En realidad no puede llamarse panteon el lugar en que yacian las diez y ocho cajas mortuorias, pues consistia solo en una especie de camaranchon.



Colocáronse dos grandes cajones en el pavimento del que fué presbiterio, y los alarifes empezaron á extraer los ataúdes, y los fueron abriendo uno por uno y trasladando los restos á los cajones. Como era natural, algunos cuerpos se deshicieron en fragmentos en el camino y perdieron otros parte de sus galas, unas consumidas completamente, y otras en bastante buen estado de conservacion, debiendo consignarse sobre este particular algunos detalles.

Se estrajo de una caja un cadáver, que, aunque solo conservaba la osamenta deteriorada, no sucedia así respecto de su traje de la época de Felipe IV. Vestia colete y gregüescos de terciopelo negro de canutillo, y en el pecho una cruz de seda verde de Alcántara, botas y espuelas bastante bien conservadas, aunque éstas muy oxidadas y aquellas sumida y perdida su forma, pero sin deterioro. De otro ataúd, forrado de terciopelo carmesí (solo éste y otro eran de este color, pues los demás lo eran de terciopelo negro), se extrajo una momia, la única que tenia la osamenta de la cara, cuello y manos, cubierta de piel; vestida de monja, hábito negro, correa idem y velo que le cubria el rostro, negro tambien, de gasa, en perfecto estado de conservacion. Del otro ataúd del mismo color, extrajeron los alarifes y colocaron en el cajon un esqueleto algo amomiado de una jóven y soltera, pues llevaba su palma, con un vestido de seda recamado de un adorno muy tupido formando adornos y flores, siendo sorprendente el estado en que se encontraba la cotilla, ó corsé como ahora se llama, viéndosele por la espalda los ojetes y la trencilla que lo unia, y hasta se le notaba un alfiler, oxidado ya, que servia para cerrarle aun más.

Otro cadáver vestia hábito de fraile Antonino; á otro se le notaba perfectamente un colete de piel bordado de hilillo de oro y plata. A uno, bastante consumido, se le extrajo de los fragmentos de ropa y miseria que tenia sobre el pecho, un escapulario con una medallita como de una peseta, conteniendo una miniatura con cristal y una figurilla de medio cuerpo, hábito negro, báculo y calabaza por

lo que podia tomarse por un San Roque. Ultimamente solo dos ataúdes nos dieron razon del personaje, cuyos restos contenian. El uno, en un pergamino que se encontró dentro, decia: *Aquí está depositado el excelentísimo señor duque del Infantado. Falleció en 10 de Setiembre de 1623 años.*

El otro decia en otra hoja de pergamino: *Depositada la excelentísima señora duquesa doña Maria Dearo y Guzman, murió á 10 de Febrero de 1693.*

Despues de hora y media que duraria esta triste operacion, se colocaron los cajones de pino en un carro de carga pintado de verde, con una mula de las que se emplean para el transporte de materiales; que se hallaba en la puerta de la que fué Santa María la Mayor.

La iglesia de Santa Cruz, que desde el tiempo de los árabes tiene derecho de parroquia, llegó á ser despues de la conquista, una de las que tenian más jurisdiccion con motivo de la infinidad de caseríos que se formaron en direccion al templo de Atocha. Dos grandes incendios sufrió esta iglesia; uno en 1620 que consumió papeles y ornamentos, y otro en 1763 que destruyó la cúpula y cuantos objetos habia en la iglesia.

Data, pues, el templo que ha desaparecido desde dicho año, en que comenzó á reedificarlo el arquitecto D. Francisco Esteban, el cual aprovechó los antiguos muros, y concluyó la obra en el espacio de cuatro años.

El interior era una cruz latina de cortas dimensiones, y la portada de granito de la fachada principal de muy mal gusto. En la capilla mayor habia un suntuoso retablo de mármoles, adornado de esculturas, y otras de no escaso mérito se ostentaban dentro del templo, como eran San Antonio, un Santo Cristo y una Virgen de la Piedad, obras de Mena; una Virgen de la Paz, de Luis Salvador, y una Concepcion de Juan de Villanueva.

Estas imágenes y todos los objetos valiosos pertenecientes al culto, han sido trasladados al inmediato templo de Santo Tomás.

La torre llamada *atalaya de la corte*, por hallarse en el lugar más alto, presentaba á los curiosos, desde un punto céntrico, el mejor panorama de

Madrid; pero al mismo tiempo desconsolaba la vista que ofrecia de sus estériles, desolados y súcios alrededores.

La iglesia de San Millan fué ermita en sus principios, y luego parroquia aneja á la de San Justo. El dia 14 de Marzo de 1720, un violento incendio, ocasionado por una vela de las que ardian en el altar, redujo á cenizas todo el edificio. D. Teodoro Ardemans fué el encargado de su reedificacion, y llevó á cabo en un breve período.

En esta iglesia era objeto de gran veneracion un Santísimo Cristo llamado *de las Injurias*, que se ha trasladado á la parroquia de San Andrés, á donde pertenece la hermandad que lleva su nombre.

El servicio parroquial ha pasado á la iglesia de San Cayetano, situada en la calle de Embajadores.

El convento de Santo Domingo el Real, fué fundado para religiosos en 1217, en el mismo de la institucion de la orden, y en la bajada de Santo Do-

mingo. En el año de 1218 fué destinado para religiosas por el mismo Santo Patriarca.

A la piedad de los reyes debió importantes mejoras, entre otras la que verificó D. Alonso de Castilla, biznieto del rey D. Pedro, que mandó hacer el portal ó atrio en 1599, y la obra del coro, construido por Juan de Herrera, de orden de Felipe II.

La iglesia no tenia mala forma, pero carecia de objetos notables.

Yacian en ella los restos de D. Pedro de Castilla, de la infanta doña Berenguela, de doña Constanza de Castilla, priora que fué de este convento, y de otras personas reales.

Cerramos la impresion de este Almanaque, en un momento en el que todavia no nos es posible dar cuenta del Concilio ecuménico que debe celebrarse. En el Almanaque del año próximo reseñaremos esta solemnidad canónica, con datos biográficos de los prelados que asistan á ella.